

< [Volver a portada](#)

## "LA CAIXA" Y ACOP FIRMAN UN CONVENIO DE COLABORACIÓN

### Microcréditos, una opción laboral

10/5/2004

"La Caixa" y la Asociación de Contratistas con Organismos Públicas (ACOP) han firmado hoy un acuerdo a nivel nacional para la promoción, tramitación y financiación de los microcréditos de dicha entidad bancaria. Estos pequeños préstamos están destinados a fomentar el autoempleo para los sectores más desprotegidos de la población que no tienen suficientes recursos para iniciar una actividad empresarial o carecen de avales para solicitar préstamos personales. A la firma del acuerdo han asistido, Manuel Romero Madrona, director de Área de Negocio de "la Caixa", de Málaga, y Francisco Sánchez Raya, representante de ACOP.



Responsables de "la Caixa" y ACOP en la firma del convenio. (AD)

[Imprimir](#)

#### Los lectores recomiendan:

· IU asegura que utilizará "todas las vías políticas y jurídicas" para evitar que el Metro se privatice - 9/5/2004

"La Caixa", con el objetivo de facilitar el acceso a líneas de financiación para personas o microempresas que tengan un proyecto empresarial, potencia los microcréditos para cubrir estas necesidades sociales siguiendo unos criterios de sostenibilidad económica. El propósito de "la Caixa" es potenciar el sistema de los microcréditos a través de acuerdos con entidades sociales, como ACOP, que trabajen en esta línea y que tengan las mismas inquietudes sociales y de fomento del autoempleo. De este modo, ACOP será el enlace entre los posibles beneficiarios de los microcréditos y "la Caixa", según informó la asociación en nota de prensa a [www.actualidadigital.com](http://www.actualidadigital.com).

La función de ACOP, como Institución de Asistencia Social, es promocionar e informar de esta línea de financiación a todas aquellas personas interesadas en impulsar su propia empresa, así como prestar asesoramiento y asistencia técnica a todos los interesados y certificar la viabilidad de los planes de empresa que se le presenten, requisito indispensable para solicitar un microcrédito, y llevar un seguimiento de la actividad empresarial durante toda la vigencia del préstamo.

El procedimiento para solicitarlo es confeccionar un plan de empresa con la idea del proyecto que se quiere llevar a cabo, presentarlo a ACOP, como Institución de Asistencia Social, para que certifique la viabilidad del proyecto y lo tramite a la Caixa para su concesión, si cumple todos los requisitos.

#### ACOP, asesoramiento técnico, jurídico y laboral

ACOP es una asociación, no lucrativa, de ámbito nacional y